



Carrera de Licenciatura en Educación.

Trabajo final de Grado.

Plan de intervención.

Modelo de Aprendizajes Innovadores.

Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz.

Alumna: Arzuaga, María José

D.N.I: 30.848.837

Legajo: VEDU017864

Tutor: Soria, Sandra del Valle

Alicia – Córdoba, noviembre de 2022.

ÍNDICE

Resumen	3
Introducción	4
Capítulo 1	5
1.1 Presentación de la línea temática	5
1.1.1. Modelos de aprendizajes innovadores	5
1.2 Presentación de la institución	7
1.3 Delimitación del Problema	9
Capítulo 2.	12
2.1 Objetivo general	12
2.2 Objetivos específicos	12
2.3 Justificación	12
2.4 Marco Teórico	15
Capítulo 3	23
3.1 Plan de acción	23
3.2 Plan de trabajo	25
3.3 Cronograma: Diagrama de Gantt	30
3.4 Recursos	33
3.5 Presupuesto	33
3.6 Evaluación	34
Capítulo 4	37
4.1 Resultados esperados	37
4.2 Conclusiones	38
Referencias	39
Anexos	42

Resumen

Este plan de intervención ha sido realizado para el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz de la localidad de Saldan, provincia de Córdoba; en donde se ha detectado la siguiente problemática; a raíz de una reforma edilicia de la institución se debió modificar la sala de informática y a causa de esto, parte del mobiliario pasó a otros sectores de la institución, por tal motivo se dejó de recibir materiales del programa Conectar Igualdad, por lo tanto los docentes perdieron sus capacitaciones y las TIC dejaron de estar enmarcadas en las actividades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. En consecuencia de esto, se proponen los siguientes objetivos a abordar con el plan de intervención, promover en los docentes el uso de las nuevas tecnologías en el marco de la educación, tratando de acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de un aula virtual; Capacitar a los docentes sobre el uso del recurso “Mi aula Web” que propone el ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba; Aplicar los contenidos aprendidos en la creación de un aula virtual para trabajar con los alumnos.

Palabras claves: docentes – intervención – capacitar – TIC – aula virtual

Introducción.

El siguiente plan de intervención está propuesto para los docentes del Primer Ciclo del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 de la localidad de Saldan, durante los primeros quince días del ciclo lectivo 2023, en los que los docentes cumplen horario en la institución educativa, previo al ingreso de los alumnos.

La línea temática elegida tiene como propósito capacitar a los docentes para lograr la incorporación de las TIC dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, logrando que estas nutran a los alumnos con aprendizajes significativos y logren un mejor desempeño en sus trayectorias escolares, disminuyendo la deserción escolar.

Dicho plan de intervención, contiene la siguiente estructura: en el capítulo número I encontramos la exposición de la línea temática elegida para el plan propuesto, la presentación de la institución educativa en la que se llevará a cabo y la problemática planteada.

En el capítulo número II, observamos los objetivos del plan de intervención, la justificación y el marco teórico de la propuesta.

En el capítulo III se disponen las propuestas de acción, el plan de trabajo, el cronograma (diagrama de Gantt), los recursos, el presupuesto y la evaluación.

En el capítulo IV, se presentan los resultados esperados con el plan de intervención y las conclusiones a las que se arribaron.

Capítulo 1.

1.1 Presentación de la temática.

1.1.1 Modelos de aprendizajes innovadores.

Los procesos educativos actuales están centrados en ser cada día más eficaces y actualizados, por eso la tendencia en la implementación de las TIC en los procesos de formación, a partir de esta iniciativa surge la necesidad de aplicar nuevos modelos de aprendizaje.

Trabajar con TIC en la escuela supone utilizarlas como herramientas didácticas para el estudio, búsqueda, creación de un pensamiento crítico y reflexivo, partiendo de las intervenciones docentes, orientando a los alumnos sobre qué páginas consumir, cuándo y cómo utilizarlas; además de contarlas como medios de comunicación y expresión.

Los alumnos pueden hacer uso de las tecnologías tanto en el ámbito escolar como fuera de este y para lograr una utilización significativa y cuidada, los docentes deben estar capacitados para poder guiarlos en ese camino, reconociendo sus ventajas y desventajas.

La proliferación de las computadoras y notebooks como artefactos tecnológicos permanentes en el aula, con sus pantallas individuales y su conexión en red, suponen una redefinición del aula como espacio pedagógico. Es difícil sostener la enseñanza frontal, simultánea y homogénea, en un contexto de tecnologías que proponen una fragmentación

de la atención y recorridos más individualizados según el usuario. (Dussel, 2011, pág. 17)

En este sentido podemos decir que; la innovación tiene sentido cuando forma parte de la historia del conocimiento pedagógico, cuando al mismo tiempo retoma y supera lo anteriormente producido. Sin embargo, las innovaciones que efectivamente suponen un progreso con respecto a la práctica educativa vigente tienen serias dificultades para instalarse en el sistema escolar; en cambio, suelen adquirir fuerza pequeñas “innovaciones” que permiten alimentar la ilusión de que algo ha cambiado, “innovaciones” que son pasajeras y serán pronto reemplazadas por otras que tampoco afectarán lo esencial del funcionamiento didáctico. (Lerner, 1994)

Retomando algunos conceptos de innovación, algunos autores señalan que:

la innovación es “el proceso en el cual a partir de una idea, invención o reconocimiento de una necesidad se desarrolla un producto, técnica o servicio útil hasta que sea comercialmente aceptado” (Castells y Pasola, 1997)

“La innovación es el rompimiento en tiempo y espacio de un proceso, producto o servicio, que se presenta con una nueva cualidad incremental o radical y que es aceptado por el cliente” (Suarez, 2015)

Una innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe incorporar un cambio en los materiales, métodos, contenidos o en los contextos implicados

en la enseñanza. La diferencia percibida debe estar relacionada con la calidad de novedad del elemento mejorado, la aportación de valor del mismo al proceso de enseñanza-aprendizaje y la relevancia que la innovación propuesta aportará a la institución educativa y a los grupos de interés externos. (López y Heredia, 2017)

1.2 Presentación de la institución.

El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz, es un instituto de enseñanza media que se encuentra ubicado sobre calle Vélez Sarsfield 647, en la localidad de Saldan, provincia de Córdoba, departamento Colon.

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

El mantenimiento y el cuidado del establecimiento se sustentan con fondos provinciales con intermediación municipal y de la cooperadora; esa última recauda por medio del pago de la matrícula de los estudiantes, y en menor medida, mediante la recaudación de eventos realizados durante el año.

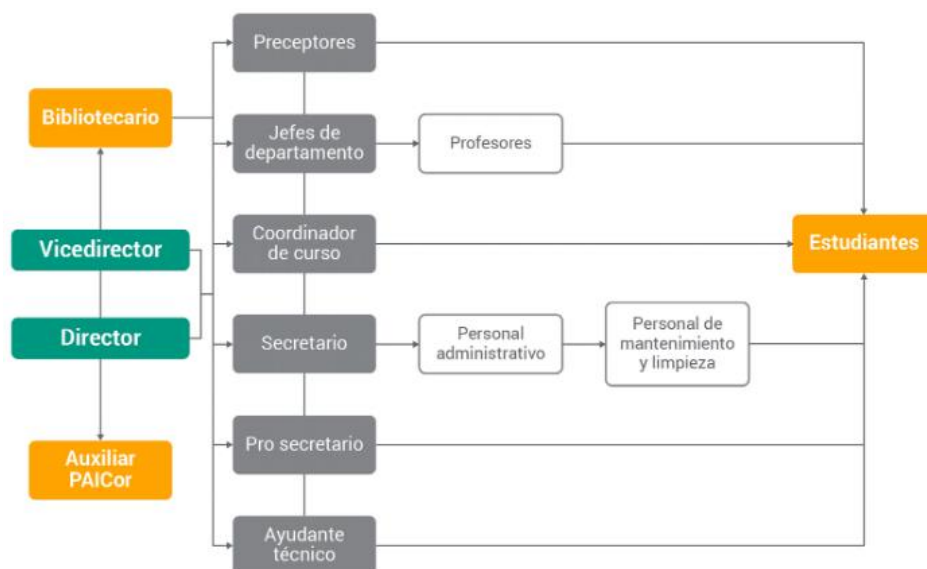
La misión del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Dicha institución cuenta con dos orientaciones, la orientación de Economía y Gestión que tiene como objetivo primordial fomentar la capacidad de las personas para que estas puedan: comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización; planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización; valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional; promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida; valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes; y comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo. Además, cuenta con una segunda orientación que se basa en el Turismo, en esta sus objetivos plasman lograr capacidades en los alumnos para: integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general; garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica; reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural; desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general; valorar y

conservar los recursos que dan sustento a la actividad. UES21 (2019) *Instituto Provincial de Enseñanza Media. (I.P.E.M.)* N° 193 José María Paz. Módulo 0. Lección 5

El organigrama del I.P.E.M 193 José María Paz se compone de la siguiente manera:

Figura 1:



Fuente: Ponce, 2018.

1.3 Delimitación del problema.

En el historial de la institución se presenta que entre los años 2015 y 2017 se debió reformar la sala de informática para darle en el mismo un espacio multimedia y de laboratorio al área de ciencias naturales, y que debido a esta situación algunos equipamientos informáticos pasaron a otros sectores de la institución, como dirección, biblioteca, entre otros; quedando así reducido el uso de la sala de informática.

También se menciona que a raíz de esta situación se dejó de recibir material del programa nacional Conectar igualdad, con lo cual ya tampoco los docentes se capacitaban para el trabajo con las nuevas tecnologías en el entorno áulico.

Los actores que componen la comunidad educativa señalan que ha sido un despropósito finalizar el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora, ya que contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes. El programa proveía de computadoras a todos los estudiantes y docentes que ingresaban a la institución, lo cual permitió comenzar a incorporar los equipos a las actividades áulicas. Además, los docentes contaban con capacitación para aprender a manejar los programas que contenían las computadoras, lo cual favorecía el desarrollo de secuencias didácticas incluyendo las tecnologías educativas, sabiendo lo significativo de este aspecto. Es por tal motivo que se señala que la ausencia del programa debilita la mejora de los aprendizajes de los jóvenes, como lo expresa la directora de la institución. UES21 (2019) *Instituto Provincial de Enseñanza Media*. (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz. Módulo 0. Lección 4

En base a esto, surge la necesidad de volver a reforzar los aprendizajes entorno a las nuevas tecnologías, partiendo de la capacitación de los docentes; para estos luego puedan dentro de la institución rearmar un nuevo proyecto en base a estas.

Así lograrán que los alumnos tengan una formación en la cual se englobe las TIC como herramientas de aprendizajes significativos.

Podrán en práctica planificaciones didácticas; con las cuales podrán captar la atención de los estudiantes a partir de herramientas que sean significativas en su entorno y que luego sean propicias en su vida diaria.

Capítulo 2.

2.1 Objetivos

2.1.1 General:

- Desarrollar una propuesta de capacitación sobre aula virtual, para los docentes del ciclo básico del I.P.E.M N° 193 José M. Paz de la localidad de Saldan, para incorporar la utilización de las TIC y reforzar los aprendizajes de los alumnos.

2.1.2 Específico:

- Promover en los docentes el uso de las nuevas tecnologías en el marco de la educación, tratando de acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la creación de un aula virtual.
- Capacitar a los docentes sobre la utilización del recurso “Mi aula web” a través de la plataforma Ciudadano digital de la provincia de Córdoba.
- Aplicar lo aprendido a través de la creación de un contenido y aprendizaje en el aula virtual, como así también de material audiovisual o de lectura.

2.2 Justificación.

En la actualidad las nuevas tecnologías son partícipes diarias en nuestras vidas, están presentes en todos los ámbitos, no solo debemos pensar en tecnologías cuando hablamos de un teléfono, una computadora, las tecnologías abundan en nuestro planeta. Debemos considerar que las TIC han tenidos distintos hitos históricos a lo largo de su desarrollo e impacto social. Podemos decir que las tecnologías son un continuo que van

desde la invención de la escritura, el libro hasta la pizarra y la invención de los medios audiovisuales y la informática, llegando hoy a los medios de comunicación masivos que se ven aparejados con el desarrollo de internet.

Podemos pensar y situarnos en una perspectiva que indica que, la tecnología induce o provoca cambios en el entorno educativo y, a partir de allí plantearnos una nueva manera de llegar a nuestros estudiantes a través de ella; por ejemplo, la utilización de un aula virtual que complemente el aprendizaje y los contenidos trabajados presencialmente.

A través de un trabajo de investigación realizado en la Universidad de Laguna, sobre cómo los docentes universitarios complementan la enseñanza-aprendizaje a través de la utilización de aulas virtuales, podemos citar que, los profesores y estudiantes universitarios cuentan con una extensión de las aulas presenciales en las aulas virtuales, que permiten nuevas formas de aprender autónomamente y colaborativamente. Concretamente los docentes a través de las aulas virtuales pueden: Gestionar contenidos e información, Ofrecer recursos Web 2.0, Favorecer la comunicación, Solicitar tareas y actividades, Evaluar los aprendizajes. (Fariña-Vargas, González-González, Area-Moreira, 2013)

De este modo, es que se decide realizar un plan de intervención en el Instituto Provincial de enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, con el fin de capacitar a los docentes en la utilización de aulas virtuales para lograr el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, ya que han sido dejadas de lado desde el momento de refacciones edilicias en la institución, y volver a recuperar el programa conectar igualdad de la Nación

que dotaba de elementos como notebook y capacitaciones a docentes para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Así mismo, estaremos preparando a los alumnos con vista al futuro que se les aproxima. Sabiendo que si no disponen de lugares cercanos para estudiar una carrera lo podrán hacer de manera on-line o virtual, aprovechando que muchos centros universitarios cuentan con esta modalidad de cursado en aulas híbridas o también totalmente virtuales, con el acompañamiento de tutores que colaboran en el seguimiento pedagógico del alumno.

Tomando un enfoque sobre estas metodologías, podemos citar a Kizilcec, Pérez-Sangustín y Maldonado (2017), intentaron encontrar la relación entre las estrategias del aprendizaje autorregulado más efectivas y el rendimiento académico. Para ello, realizaron una investigación sobre una muestra de 4.831 estudiantes de 6 MOOCs diferentes. Al analizar los registros de los estudiantes, el rendimiento del curso, las respuestas de la encuesta y las medidas en línea de las interacciones de contenido del curso, encontraron varias estrategias que afectaron el aprendizaje de los estudiantes. Los hallazgos destacaron que

“el establecimiento de metas y la planificación estratégica predijeron el logro de los objetivos del curso, mientras que la búsqueda de ayuda se asoció con un menor logro de los objetivos. Los alumnos con mayores habilidades de autorregulación tuvieron más probabilidades de revisar los materiales del curso previamente estudiados, especialmente las evaluaciones del curso”

2.3 Marco Teórico.

En general, algunos estudios han mostrado que no existen opiniones concluyentes sobre el impacto positivo en sí del uso de las TIC en los procesos didácticos; sin embargo, la mayoría de los estudios concuerdan en que las TIC son excelentes recursos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre y cuando sean utilizadas dentro de un marco teórico pedagógico apropiado. Por ello, investigaciones como: “*¿Qué uso hacen de las aulas virtuales los docentes universitarios*” de Fariña-Vargas y otros (2013); “*Las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C.) en el aprendizaje*” de Belloch Ortí (2012); “*Uso de las aulas virtuales bajo la modalidad de aprendizaje dialógico interactivo*” de Acosta y Otros(2013); e implementaciones de las TIC en la educación consideran a éstas como herramientas enriquecedoras, capaces de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, los esfuerzos de la reflexión se encaminan a cuestionarse cómo las TIC pueden ser usadas para alcanzar los objetivos educativos previstos en un programa de formación.

Gracias al desarrollo acelerado dentro de la educación, así como de otras disciplinas como la psicología, antropología, sociología, filosofía, etc., en los últimos cien años se ha pasado de una educación dictadora, cerrada, rígida, centrada en el que más sabe, el profesor, a una educación libre, abierta, flexible, centrada en el desarrollo de las habilidades del alumno. Ahora ya no basta informar, sino formar; ya no se requiere disciplinar, sino “educar”. Del pizarrón gris se ha pasado al uso de materiales alternativos. De la cátedra se ha pasado a la indagación del entorno. De la transmisión de información a la búsqueda y análisis de la misma. Sin lugar a dudas, estamos inmersos en nuevos tiempos.

La Sociedad del Conocimiento y la Información ofrece un mundo lleno de posibilidades, hacerlas realidad pasa por afrontar el reto de aprender a vivir en ella. Es necesario formar ciudadanos del siglo XXI y para ello, la escuela debe ofrecer procesos educativos innovadores que lleven a la mejora y al cambio educativo. La cuestión que se plantea es hacia dónde nos debemos dirigir y qué procesos se deben iniciar.

El proceso de incorporación de las TIC iniciado hasta el momento en los procesos educativos responde más a intereses puramente comerciales y no llega a suponer una integración y cambio a nivel curricular. Habría que reconsiderar los objetivos y contenidos educativos que actualmente se trabajan en la escuela, plantear nuevas formas de alfabetización que faciliten el desarrollo de competencias acordes a las demandas que la sociedad actual plantea y que capacite para hacer un uso crítico de las TIC. (Fernández Alex, 2016)

Belloch (2012), destaca que, el uso de las TIC no conduce necesariamente a la implementación de una determinada metodología de enseñanza/aprendizaje. Se producen en múltiples ocasiones procesos educativos que integran las TIC siguiendo una metodología tradicional en la que se enfatiza el proceso de enseñanza, en donde el alumno recibe la información que le trasmite el profesor y en la que se valoran fundamentalmente la atención y memoria de los estudiantes.

El uso de las TIC presenta ventajas en su comparación con los recursos utilizados en la enseñanza tradicional.

La mayoría de estas ventajas están relacionadas directamente con las propias características de las TIC. Entre ellas cabe destacar:

Información variada.- Es posible acceder a gran cantidad de información sobre diferentes ámbitos. Esto permite que el alumno deba realizar un análisis de la misma que le permitan valorar la calidad y credibilidad de esta.

Flexibilidad instruccional.- El ritmo de aprendizaje y el camino a seguir durante el proceso puede ser diferente para los distintos alumnos adecuándose a las necesidades diversas que se presentan en el aula.

Complementariedad de códigos.- Las aplicaciones multimedia, que utilizan diversos códigos de comunicación, permiten que estudiantes con distintas capacidades y habilidades cognitivas puedan extraer un mejor provecho de los aprendizajes realizados.

Aumento de la motivación.- Diversos estudios revelan que los estudiantes se muestran más motivados cuando utilizan las TIC, este efecto que aún se produce, puede ser consecuencia de la novedad, aunque el aumento de la motivación está muy relacionado, tanto con el mayor atractivo de las presentaciones multimedia sobre las tradicionales, como por la mayor implicación del alumno en su proceso de aprendizaje.

Actividades colaborativas.- El uso adecuado de las TIC, en trabajos de grupo, puede potenciar las actividades colaborativas y cooperativas entre los

alumnos y también la colaboración con otros centros o instituciones por medio de la red.

Potenciar la innovación educativa.- La nueva sociedad utiliza nuevas tecnologías que favorecen nuevas metodologías. Si bien no es una relación causa-efecto, es indudable que los profesores que conocen nuevas tecnologías tienden a buscar nuevas formas de enseñar y nuevas metodologías didácticas más adecuadas a la sociedad actual y a los conocimientos y destrezas que deben desarrollar los estudiantes para su adaptación al mundo adulto.

En los últimos años comenzó a hacerse visible una nueva modalidad de enseñanza, denominada “Blended Learning”, la cual combina la enseñanza presencial con la enseñanza virtual o mediada por la tecnología. Esta permite dar apertura a nuevas modalidades de formación, entre las cuales se incluye aprendizaje dialógico interactivo. A través del modelo de aprendizaje dialógico interactivo se crea un escenario para la socialización, en el cual tiene lugar las relaciones humanas y se fomenta un aprendizaje colaborativo. (Acosta-Villegas, 2013)

En el sistema educativo actual las redes educativas virtuales constituyen la transformación del acto educativo. El profesor puede proponer una serie de problemas previamente diseñados, controlar a distancia lo que hacen los alumnos en su aula virtual, corregirles interviniendo en su pantalla, sugerirles ideas, motivarlos, pero todo ello en un nuevo medio. (Belloch, 2012)

Un aula virtual presupone el uso y las aplicaciones formativas de todos los medios que facilita Internet: chat, páginas web, foros, aplicaciones, etc.; con un fin en común, la creación de un sistema de aprendizaje.

En este caso, el aula virtual no solo es un recurso de apoyo a la enseñanza presencial, sino también un espacio en el que el docente genera y desarrolla acciones diversas para que sus alumnos aprendan. Este enfoque implica un buen diseño del tiempo y las actividades que se realizan en los diversos espacios para que haya coherencia entre ellas. Evidentemente, dentro de este modelo existen variantes o grados en función del peso temporal y del trabajo distribuido entre las situaciones presenciales y virtuales. Por ejemplo, el aula invertida (Flipped Classroom) que también es una modalidad de aprendizaje semipresencial, plantea un cambio del modelo tradicional docente. En este caso, se trata de que la adquisición de los conocimientos se realice con soporte tecnológico fuera del aula con el fin de utilizar el tiempo de clase presencial para el desarrollo de actividades que favorezcan el aprendizaje colaborativo y la participación activa. El aprendizaje comienza en forma individual para luego trasladarse al espacio de aprendizaje en grupo.

Esta combinación de espacios virtuales y presenciales no se da únicamente en la educación formal. La amplia penetración de la tecnología permite adquirir conocimientos en múltiples espacios no formalizados. Por este motivo, cada vez hay una mayor necesidad de generar sistemas que permitan vincular el aprendizaje obtenido en los entornos formales e informales. En este contexto, la evolución del e-learning debe extender la formación más allá del aula virtual y sustentar las diferentes trayectorias personales.

En las diversas investigaciones coinciden en que uno de los requisitos más importantes en el aprendizaje en línea es el desarrollo de cursos bien diseñados que incorporen contenidos interactivos y atractivos, actividades que permitan la colaboración estructurada entre pares y plazos flexibles que permitan a los estudiantes organizar sus tiempos.

Además de la calidad del diseño pedagógico, el éxito del aprendizaje en el e-learning depende en gran medida de la capacidad del estudiante para dirigir y gestionar su propio proceso de aprendizaje, estableciendo objetivos y estrategias adecuadas para alcanzar sus objetivos.

Si la autonomía del alumno caracteriza el entorno del e-learning, parece claro que el aprendizaje autorregulado es un factor importante y crucial para su éxito. En este sentido, Dabbagh y Kitsantas (2012) sostienen que la formación en línea es un entorno educativo ideal para desarrollar habilidades de aprendizaje autorreguladas. (Gros Salvat, 2018)

Bartolomé y Steffens (2011) proponen una serie de criterios que los entornos de aprendizaje enriquecidos con tecnología deben cumplir con el fin de apoyar los procesos de autorregulación: a) alentar a los estudiantes a planificar su propia actividad de aprendizaje, b) proporcionar retroalimentación sobre el desempeño de las tareas con el fin de facilitar su seguimiento y la correcta autodirección del proceso de aprendizaje y c) proporcionar a los estudiantes los criterios para evaluar los resultados de su aprendizaje.

De hecho, el reto en el futuro es poder relacionar las diferentes herramientas y servicios disponibles para gestionar el aprendizaje. Es importante investigar las

peculiaridades del e-learning sin estar comparándolo constantemente con la formación presencial. De hecho, este tipo de formación precisa de un diseño pedagógico diferente a la enseñanza presencial y las investigaciones sobre el aprendizaje en línea destacan la importancia en este tipo de formación de la adquisición y gestión de competencias de autorregulación del aprendizaje. Abrir los espacios más allá del aula virtual implica la diversificación de herramientas y aplicaciones digitales que precisan compartir datos e información de los aprendices. El uso de esta información puede permitir avanzar en la automatización de algunos procesos que proporcionen una rápida retroalimentación al estudiante.

Por tanto, consideramos que la sostenibilidad y el éxito futuro de la formación virtual deberán configurarse fusionando diferentes tipos de espacios y recursos mucho más específicos en función de las necesidades de los estudiantes. (Gros Salvat, 2018)

Si tenemos en cuenta un concepto de aula virtual, podemos citar a Horton, (2000), el cual sostiene que

“El aula virtual es el medio en la WWW el cual los educadores y educandos se encuentran para realizar actividades que conducen al aprendizaje; que no debe ser solo un mecanismo para la distribución de la información, sino que debe ser un sistema adonde las actividades involucradas en el proceso de aprendizaje puedan tomar lugar, es decir que deben permitir interactividad, comunicación, aplicación de los conocimientos, evaluación y manejo de la clase”.

La utilización de “Mi Aula Web” a través del sistema gestión de estudiantes es un nuevo canal de comunicación entre las familias y los docentes, que les permite estar conectados virtualmente para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. El sistema pertenece al ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, en el mismo se pueden realizar múltiples acciones, como por ejemplo: gestionar contenidos, los cuales se pueden realizar a través de enlaces de videos, archivos de textos, imágenes; abrir foros de debates sobre los contenidos que se trabajan, realizar consultas al docente a través de la plataforma; además de seguir un registro de las actividades de los estudiantes. Las familias pueden recibir una evaluación formativa de los alumnos, con respecto a las actividades realizadas en el aula web.

Estas plataformas ayudan a generar autonomía en los estudiantes, además de promover el trabajo colaborativo entre los mismos.

Dicha aula se puede utilizar para complementar el trabajo áulico que en ocasiones los estudiantes no pueden completar, ya que algunos viajan para llegar hasta la institución educativa o a los que por diversas causas no llegan a asistir todos los días a clase, esta es una alternativa para lograr incorporar las Tic y poder aumentar el nivel de promoción de la institución, bajando el nivel de abandono escolar.

Capítulo 3.

3.1 Plan de acción.

Esta propuesta surge con motivo de la falta de motivación de los alumnos por las actividades de aprendizaje, además de la no utilización de las Tic por parte de los docentes, ya que debieron abandonar desde la escuela el Programa Conectar Igualdad, por el cual los docentes recibían capacitaciones y herramientas tecnológicas para la incorporación de las mismas en las clases y el aula; debido a una modificación de la sala de informática que debió compartir su espacio con la biblioteca escolar.

Dicha propuesta consta en tres talleres interactivos que trabajaremos con los docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M 193 de la localidad de Saldan, estos talleres tendrán una duración de 2 horas, serán los días miércoles por la mañana y el último se realizará el día viernes; se realizarán los primeros 15 días del mes de febrero del 2023, período en el que los docentes cumplen sus horas dentro de la institución escolar previo al inicio del ciclo escolar de los alumnos.

TALLERES	OBJETIVOS	ACCIONES
<p>TALLER N° 1.</p> <p>“Mi Aula Web”</p> <p>Duración 2 horas.</p>	<p>Promover en los docentes el uso de las nuevas tecnologías en el marco de la educación, tratando de acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la creación de un aula virtual.</p>	<p>Presentación del asesor y de los participantes, comentarios sobre el uso de Tic y aulas virtuales.</p> <p>Presentación del recurso a través de Genial.ly: (link en anexo y actividades, no me permite pegarlo)</p>

		<p>Entrega de material escrito: Sección “Mi Aula” que exploraremos acompañado de la proyección de la pantalla de la capacitadora.</p> <p>Respondemos un cuestionario google sobre lo trabajado en el taller. (Link en actividades y anexo, me deforma el cuadro no me permite pegarlo)</p>
<p>TALLER N° 2</p> <p>“Comunicación a través del aula”</p> <p>Duración 2 horas</p>	<p>Capacitar a los docentes sobre la utilización del recurso “Mi aula web” a través de la plataforma Ciudadano digital de la provincia de Córdoba.</p>	<p>Retomamos ideas del taller anterior.</p> <p>Entrega del material bibliográfico para trabajar.</p> <p>Presentación de PowerPoint sobre foros.</p> <p>Creación de un foro.</p> <p>Exposición de dudas y retroalimentación de lo trabajado.</p>
<p>TALLER N° 3</p> <p>“Experimentamos creando”</p> <p>Duración 2 horas aprox.</p>	<p>Aplicar lo aprendido a través de la creación de un contenido y aprendizaje en el aula virtual, como así también de material audiovisual o de lectura.</p>	<p>Retomamos lo trabajado en los talleres anteriores.</p> <p>Creamos un Aula, cargamos en ella un contenido y aprendizaje, habilitamos la entrada a los alumnos y curso correspondiente.</p>

Material ANEXO	Material de lectura para docentes que se trabajará en los talleres.	Link que re-direcciona a una carpeta de google drive, al final de la presentación de los talleres.
----------------	---	--

3.2 Plan de trabajo.

Actividades previas a la implementación. Gestión y Organización.

- Reunión con el director de la institución I.P.E.M 193 para presentar el Plan de intervención.
- Organización de cronogramas de actividades y encuentros.
- Presentación de listado de recursos y honorarios necesarios para llevar a delante la propuesta.

TALLER N° 1. “Mi Aula Web”

Objetivo: Promover en los docentes el uso de las nuevas tecnologías en el marco de la educación, tratando de acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la creación de un aula virtual.

Duración: 2 horas aprox.

INICIO:

- Presentación del disertante del taller.

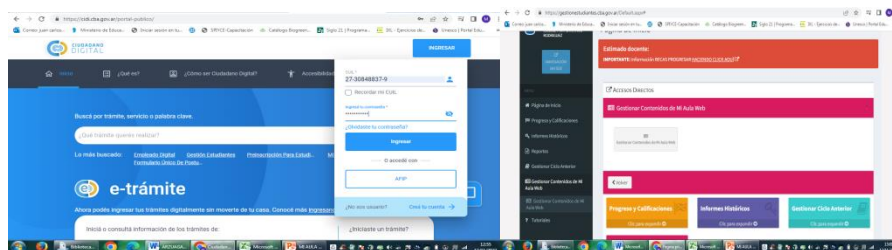
- Explicación breve de la modalidad y días de cursado del taller; objetivos de la propuesta.
- Presentación de “Mi Aula Web” a través de Genial.ly:
<https://view.genial.ly/640c92899f3b400019471767/presentation-mi-aula-web>
- Entrega del material de lectura que se utilizará dicho día.
<https://drive.google.com/drive/folders/1o0MpHirxt2rQbxj56F2HULAMHU6Z6Hv?usp=sharing>
- Presentación de los criterios evaluativos que se tendrán en cuenta a lo largo de los talleres y, que luego serán entregados a cada asistente al finalizar el tercer taller, a través de una rúbrica evaluativa, construida en Excel, enviada por mail.

Los criterios de la misma se presentan en Genia.ly

<https://view.genial.ly/640ca0942908ed001193cdd5/presentation-presentacion-cuaderno-cole>

DESARROLLO

- Lectura del material entregado.
- Una vez entregado el material, proyectaremos la pantalla de la computadora de la capacitadora, y a través de ella junto con los docentes ingresaremos al aula web para conocerla...



- En el trabajo conjunto exploraremos con los docentes el aula, cómo podemos gestionar contenidos para los alumnos, como podremos interactuar con ellos a través del aula, etc...
- Realizan preguntas, dudas sobre el material.

CIERRE

- Completamos un cuestionario google sobre lo visto en el taller.

<https://docs.google.com/forms/d/11nnk61zwxvIR1HXsR2dyeT9SVGD6DKPfHhI321pnO6Q/edit>

TALLER N° 2. “Comunicación a través del aula”

Objetivo: Capacitar a los docentes sobre la utilización del recurso “Mi aula web” a través de la plataforma Ciudadano digital de la provincia de Córdoba.

Duración: 2 horas aprox.

INICIO

- Retomamos lo realizado en el taller anterior.

Entrega de materiales para el taller.

<https://drive.google.com/drive/folders/1o0MpHirxt2rQbxj56F2HULAMHU6Z6Hv?usp=sharing>

- DESARROLLO
- Lectura del material.
- Explicación sobre qué es un foro y para qué sirve, acompañado de PowerPoint



- Ingreso al foro del aula, cada uno lo hará desde su dispositivo acompañados de la capacitadora que lo irá realizando desde la suya y proyectando la pantalla de su computadora, realizaremos la creación de un foro, en el cual los alumnos puedan opinar por ejemplo sobre qué temas les gustaría aprender en esa área.
- Luego de crear el foro realizamos un recorrido por la Bandeja de Entrada, con la proyección de la pantalla explicamos que se ingresa a ella desde la pantalla principal, en el ícono que se encuentra el margen derecho, identificado con una carta, en ella recibimos los trabajos enviados por los alumnos y que una vez abierto por el docente, estos no pueden ser modificados excepto que este lo permita.

CIERRE

- Realizamos un resumen de qué es y para qué sirve un foro.
- ¿Qué recibimos en la bandeja de entrada? ¿Qué ocurre cuando el estudiante envía un archivo al docente? ¿Puede el estudiante volver a realizar cambios en el archivo?
- ¿Cómo puedo realizar un registro de los aprendizajes trabajados?
- La evaluación de este taller será la creación del foro.

TALLER N° 3. “Experimentamos creando”

Objetivo: Aplicar lo aprendido a través de la creación de un contenido y aprendizaje en el aula virtual, como así también de material audiovisual o de lectura.

Duración: 2 horas aprox.

INICIO

- Retomamos lo trabajado en los talleres anteriores.
- Despejamos dudas que hayan aparecido nuevamente.

DESARROLLO

- Crear un aula virtual para cada espacio curricular que le corresponde a cada docente, siempre con el acompañamiento de la capacitadora, pueden unirse con los docentes con que comparten áreas en un mismo curso si es que trabajan con talleres.
- Habilitarla para los estudiantes y cursos correspondientes.

- Creación de un nuevo foro, en este caso será para debatir sobre las actividades del contenido cargado.
- Entrega de un material de lectura para que pueda ser entregado y explicado a los padres y alumnos, el cual consta del instructivo para ingresar al aula y trabajar.

3.3 Cronograma: Diagrama de Gantt

Duración	Febrero 2023			Febrero 2023			Febrero 2023		
Días	Miércoles 15			Miércoles 22			Viernes 24		
Horas	1	30 min.	30 min.	30 min	1	30 min.	30 min	1	30 min.
Taller N° 1 “Mi Aula Web”									
Presentación de la disertante.									
Presentación de los docentes.									
Presentación del taller en Genial.ly.									
Entrega del material de trabajo									
Presentación de criterios evaluativos en Genial.ly									
Lectura del material									
Ingreso y exploración del aula Web con el acompañamiento de la capacitadora y la									

3.4 Recursos:

Humanos: - asesora – docentes

Materiales / Técnicos: computadoras personales o de la institución, sala para reunión, proyector de videos y pantalla o tela blanca, conexión a internet.

De contenido: fotocopia de material de lectura

https://drive.google.com/drive/folders/1o0MpHirxt2rQbxj56F2HULAMHU6Z6Hv_?usp=s_haring

Presentación <https://view.genial.ly/640c92899f3b400019471767/presentation-mi-aula-web>

Cuestionario de google

<https://docs.google.com/forms/d/11nnk61zwxvIR1HXsR2dyeT9SVGD6DKPfHhI321pnO6Q/edit>

3.5 Presupuesto.

Honorarios de asesora pedagógica.	\$ 3.000 la hora – 3 encuentros con un total de 6 horas - \$18.000
Materiales	Fotocopias del material de lectura \$10.000
Presupuesto total \$ 28.000	

Los costos de equipamiento no se tendrán en cuenta ya que se utilizará el de la escuela, como así tampoco el break, ya que los docentes podrán concurrir con su equipo de mate o lo que deseen.

3.5 Evaluación:

El propósito de la evaluación diagnóstica es la obtención de información sobre la situación de partida de los sujetos, en cuanto a saberes y capacidades que se consideran necesarios para iniciar con éxito nuevos procesos de aprendizaje. En este sentido, sabemos que los participantes de un curso tienen diferencias, que pueden ser muy significativas, en cuanto a motivaciones, expectativas, experiencias previas y antecedentes culturales y sociales. La situación de diversidad inicial en los alumnos que conforman un grupo de aprendizaje, plantea la necesidad de realizar la evaluación diagnóstica y de organizar un proceso de enseñanza en el que no haya integrantes que queden al margen de la misma. (Avolio de Cols y Iacolutti, 2006)

En primer lugar, realizamos una evaluación diagnóstica para tomar contacto con los docentes y observar qué conocen sobre las TIC y qué experiencias han tenido cada uno de ellos con su utilización en el espacio escolar y con los alumnos.

Lafourcade (1972), “La evaluación tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (Extraído de Arredondo y Diago, 2009)

Cuando se menciona la intención de “recoger y valorar” información relevante y que la misma será oportuna para la mejora del aprendizaje, esto en sentido general sintetiza

una parte de propósito de la evaluación formativa. Sin embargo, es necesario puntualizar otros aspectos que ofrecen definiciones conceptuales complementarias. Es interesante la definición de Anijovich (2010), quien conceptualiza la evaluación formativa como “una oportunidad, cuyo propósito es que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus fortalezas y debilidades como estudiantes”. Esta definición otorga no solo el reconocimiento del estudiante sobre sí mismo, sus posibilidades y limitaciones, sino que lo implica en este accionar como sujeto activo y consciente. Rasgo importante en la consideración de la capacidad de autorreflexión que se requiere incentivar. La evaluación formativa no es un proceso lineal, sino que otorga a la propia situación de aprendizaje, la oportunidad de obtener información que retroalimente. (Medina-ZutaI y Deroncele-Acosta, 2019)

Por tal motivo, durante el proceso de capacitación, se realiza una evaluación de tipo formativa, la cual se complementará con la resolución de cuestionarios, las actividades propuestas, el producto final de cierre la creación de un aula y contenido de aprendizaje para esta y los comentarios, tanto positivos como negativos, que podrán brindar los docentes asistentes con respecto a la capacitación; estos serán tomados como referencia para la elaboración de una rúbrica evaluativa de cual podremos obtener información relevante del plan de intervención y pensar en posibles mejoras del mismo.

“La rúbrica se entiende como un sistema descriptivo de evaluación, desarrollado por profesores u otros evaluadores, que ayuda a guiar el análisis de productos y procesos mediante criterios establecidos. Los criterios de evaluación de una rúbrica se desgranar en frases que detallan en qué

medida estos criterios se han cumplido. A estas descripciones se las denomina descriptores de calidad porque explicitan, en mayor o menor medida, el grado de calidad de la consecución del criterio. En consecuencia, este desglose distingue diferentes niveles de consecución que, normalmente, se organizan de manera ascendente” (Latorre, 2016)

Capítulo 4.

4.1 Resultado esperado de la propuesta.

La utilización de diferentes herramientas que otorgan las TIC en educación, tienen la finalidad de acompañar positivamente al docente dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en este caso se quiere dotar de posibilidades a los docentes del primer ciclo del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193, para que utilicen los medios con los que cuentan y desarrollen múltiples habilidades con el grupo de alumnos con el que deban trabajar.

Siendo conscientes de que su preparación y compromiso es fundamental para que esto se lleve a cabo de manera satisfactoria. Con respecto a esto, se puede afirmar que con una correcta capacitación para la creación de contenidos en un aula web como la que la provincia provee a través de su plataforma digital y a la que todos los que pertenecemos a una institución escolar tenemos acceso; los docentes podrán realizar grandes aportes dentro de sus prácticas pedagógicas diarias, haciendo foco en los procesos de alfabetización para cualquiera que sea el nivel en el que se ejecute.

Se espera que esta sea una nueva herramienta que ayude tanto a docentes, como a estudiantes, a fortalecer sus prácticas de enseñanza- aprendizaje a través de una nueva herramienta como lo es un aula virtual.

4.2 Conclusión:

El presente plan de intervención apuntó a la capacitación de los docentes del primer ciclo del I.P.E.M. N° 193 sobre a la creación y utilización de un aula web que brinda el gobierno de la provincia de Córdoba a través de sus sistema ciudadano digital, a la que todos los alumnos y docentes escolarizados tienen acceso. La necesidad de este plan surge de la problemática observada en dicha institución con respecto a la no utilización de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, como también a la observación de los docentes sobre la falta de interés de los alumnos y la deserción escolar que se observaba.

Para llevar adelante dicho plan fue necesario presentarlo, ante todo, a las autoridades de la institución, una vez aprobado por ellos, el paso más importante fue convocar a los docentes y comenzar la capacitación con los mismos. Se necesitó de las computadoras disponibles de la institución, como así también el que deseara podía utilizar su computadora personal, disponer además de un aula en la que los docentes contaran con espacio suficiente para trabajar cómodos. La asistencia de los mismos a cada uno de los encuentros permitió un trabajo colaborativo e interdisciplinario, con el objetivo de enriquecer el proceso de capacitación mediante el diálogo, la reflexión y participación de cada uno de ellos en todo lo referido a las TIC en el ámbito educativo.

Lograr crear un aula web y utilizar contenidos adaptados a las mismas, es un desafío para ellos (profesores), ya que los contenidos en las aulas web no pueden ser plasmados de la misma manera que en las aulas de manera presencial inserto en un edificio escolar.

Referencias.

Acosta, Camary y Villegas, Breyda (2013) Uso de las aulas virtuales bajo la modalidad de aprendizaje. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Año 2013.Nº19 <https://www.redalyc.org/pdf/652/65232225008.pdf>

Bartolomé, A., y Steffens, K. (2011). Technologies for self-regulated learning. En R. Carneiro (Coord.), *Self-Regulated Learning in Technology Enhanced Learning Environments* (21-31). London: Sense Publishers.

Belloch, C. O. (2012). *Las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C) en el aprendizaje*. Obtenido de Unidad de Tecnología Educativa. Universidad de Valencia: <https://www.uv.es/bellochc/pdf/pwtic2.pdf>

Castells, P., & Pasola, J. V. (1997). *Tecnología e innovación en la empresa. Dirección y gestión*. Barcelona, Edicions Universitat Politècnica de Catalunya.

Castillo Arredondo, S. y Cabrerizo Diago, J. (2009). *Evaluación Educativa de aprendizajes y competencias*. Universidad Nacional de Educación a distancia. Madrid: Prentice Hall Pearson.

Dussel, Ines. (2011). *Aprender y enseñar en la cultura digital*. Obtenido de Fundación Santillana: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003074.pdf>

Fernández Alex, María Dolores. (2016). *Modelo Educativo Emergente en las buenas prácticas TIC*. Obtenido de la *Revista Fuentes*, Vol.1 Nº 18. Editorial Universidad de Sevilla. <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2813/2544>

Gros Salvat, Begoña. (2018) La evolución del e-learning: del aula virtual a la red RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol. 21, núm. 2, 2018 Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, Brasil. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331455826005>

Kizilcec, R. F., Pérez-Sanagustín, M., y Maldonado, J. J. (2017). *Self-regulated learning strategies predict learner behavior and goal attainment in Massive Open Online Courses* 104, 18-33. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0360131516301798>

Lerner, Delia (1994) *Capacitación en servicio y cambio en la propuesta didáctica vigente. Colección Lectura y Vida. Vol. 15.* Obtenido de <https://bibliotecas.uncuyo.edu.ar/explorador3/Record/FEDANA002988>

López, C., & Heredia (2017). *Marco de referencia para la evaluación de proyectos de innovación educativa - Guía de Aplicación.* 2017, Tecnológico de Monterrey.

Mireira Alarcón Latorre (2016). *La rúbrica como instrumento de evaluación en los estudios universitarios.* Universidad de Barcelona. Extraído de OBSERVAR 2016. N°10 (1), pág. 1-15 <https://www.observar.eu/ojs/index.php/Observar/article/view/70/67>

Patricia Medina-Zuta, C. Angel Deroncele-Acosta (2019). *La evaluación formativa desde el rol del docente reflexivo.* Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú.

Suárez, R. et. al (2015). *El desafío de la empresa innovadora.* Editorial CODEU. Quito.

Susana Avolio de Cols y María Dolores Iacolutti (2006). *Competencia laboral: enseñar y evaluar en formación por competencias laborales: conceptos y orientaciones metodológicas*. Cap. 8- pág. 137. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/cap8.pdf>

UES21 (2019). *Instituto Provincial de Enseñanza Media*. (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz. Módulo 0. Lección 2, 4, 7 y 8.
<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

ANEXO

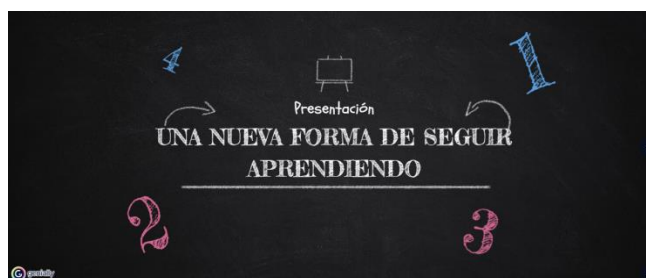
Material imprimible para trabajar en los talleres. Obtenidos del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

https://drive.google.com/drive/folders/1o0MpHirxt2rQbxj56F2HULAMHU6Z6Hv_?usp=s_haring

Cuestionario de google para completar.

<https://docs.google.com/forms/d/11nnk61zwxvIR1HXsR2dyeT9SVGD6DKPfHhI321pnO6Q/edit>

Videos: Presentación <https://view.genial.ly/640c92899f3b400019471767/presentation-mi-aula-web>



PowerPoint sobre foros



Criterios de evaluación en genial.ly

<https://view.genial.ly/640ca0942908ed001193cdd5/presentation-presentacion-cuaderno-cole>

